

**ACTA No.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA AUTO DELTA CIA. LTDA.**

En el cantón Quito, ciudad de Quito, hoy día 04 de septiembre de 2015, siendo las 09h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. 10 de Agosto N44-197 y Av. El Inca, en presencia de la totalidad del capital social de la compañía representado por:

- RIALT HOLDINGS SRL, debidamente representada el señor Héctor Fernando Vivero Loza, de acuerdo al documento que se adjunta, propietaria de 3.032.998,00 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, correspondiéndole 3.032.998 votos; y,
- Señora Patsy Mercedes Torres Toledo, por sus propios y personales derechos, propietaria de 2 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, correspondiéndole 2 votos.

Quienes aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios sin convocatoria previa conforme lo dispone el Estatuto y la Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto de su administración durante el año 2014;
- 2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2014, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF;
- 3.- Conocer y resolver el informe presentado por el Auditor Externo sobre el ejercicio económico 2014;
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.
- 5.- Conocer y resolver sobre el Informe Anual presentado por la Oficial de Cumplimiento de la Compañía.
- 6.- Conocer y resolver sobre la compensación de la cuenta Pérdidas de Años Anteriores con la cuenta Adopción NIIF por primera vez.
- 7.- Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2015.

Aceptado el orden del día por los socios, se declara instalada la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la Presidencia del Sr. Santiago Cárdenas y actúa como Secretario el señor Roberto Patricio Borja Paredes



Previo a instalar la sesión, el Presidente constata el quórum reglamentario para proceder a iniciar la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de Socios.

El Secretario certifica que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social, con lo cual se declara instalada la sesión y el señor Presidente pone en consideración de los asistentes todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera:

**1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto de su administración durante el año 2014:**

Se procede a dar lectura el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2014. Al respecto el Presidente, mociona que el mismo sea aprobado. Luego de las respectivas deliberaciones, el Secretario proclama que el informe presentado por el Gerente General ha sido aprobado por unanimidad.

**2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2014, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF:**

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Los Estados Financieros son expuestos y explicados por el Gerente General de la compañía, revisados los mismos, el Presidente mociona que los mismos sean aprobados. Al respecto y una vez que se han realizado las votaciones correspondientes por los socios, el Secretario proclama que los estados financieros han sido aprobados por unanimidad.

**3.- Conocer y resolver el informe presentado por el Auditor Externo sobre el ejercicio económico 2014:**

Se procede a dar lectura del informe presentado por el Auditor Externo, la compañía BDO ECUADOR CIA. LTDA. sobre el ejercicio económico del año 2014. Al respecto el Presidente, mociona que el mismo sea aprobado. Luego de las respectivas deliberaciones, el Secretario proclama que el informe del Auditor Externo de la compañía ha sido aprobado por unanimidad.

**4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014:**

El Presidente informa a la Junta General Universal Ordinaria de Socios que la utilidad líquida de la compañía asciende a la suma de US\$ 109.428,35 dólares de los Estados Unidos de América, al respecto el Presidente mociona que el 5% de las mismas, esto es el valor de US\$ 5.471,42 dólares de los Estados Unidos de América se destine a incrementar la reserva legal de la compañía; y el monto restante, esto es la suma de US\$ 103.956,93 se destine a la cuenta Resultados Acumulados.



Luego de una breve deliberación, el Secretario proclama que los socios han aprobado por unanimidad la moción realizada por el Presidente, y para tal efecto, los socios renuncian al derecho que les confiere la disposición contenida en el penúltimo inciso del artículo 297 de la Ley de Compañías.

**5.- Conocer y resolver sobre el Informe Anual presentado por la Oficial de Cumplimiento de la compañía.**

En cumplimiento del artículo 39 numeral 2 de la Resolución No. SCV.DSC.14.009 de la Superintendencia de Compañías, el Secretario procede a dar lectura del Informe Anual presentado por la Oficial de Cumplimiento de la compañía, señora Mery de los Ángeles Rosero Sangucho.

Al respecto el Presidente, mociona que el mismo se apruebe, dado que no presenta observación alguna. Luego de las respectivas deliberaciones, el Secretario proclama que el Informe Anual presentado por la Oficial de Cumplimiento de la compañía, señora Mery de los Ángeles Rosero Sangucho, ha sido aprobado por unanimidad.

**6.- Conocer y resolver sobre la compensación de la cuenta Pérdidas de Años Anteriores por un monto de US\$ 346.163,75 con la cuenta Adopción NIIF por primera vez.**

El Presidente, pone en conocimiento de la Junta de Socios la posibilidad de compensar la cuenta pérdidas de años anteriores por el monto de US\$ 346.163,75, con la cuenta contable "Adopción NIIF por primera vez", conforme al siguiente detalle:

DETALLE DE VALORES A COMPENSAR	
Pérdida del ejercicio año 2006	236.227,81
Pérdida del ejercicio año 2007	109.935,94
<b>TOTAL A COMPENSAR</b>	<b>346.163,75</b>

Luego de las respectivas deliberaciones, el Secretario proclama que la Junta General Universal Ordinaria de Socios ha aceptado por unanimidad la moción realizada y autoriza que se proceda con la compensación de las pérdidas en los términos mocionados por el Presidente.

**7.- Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2015.**

El Presidente, pone en consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Socios la necesidad de designar un Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2015. Para el efecto, el Presidente mociona que se designe a la Compañía BDO ECUADOR CIA. LTDA. como Auditor Externo de la Compañía Auto Delta Cía. Ltda. para el ejercicio económico 2015.

Luego de una breve deliberación el Secretario proclama que la Junta General Universal Ordinaria de Socios ha aceptado por unanimidad la

(P)

moción realizada por el Presidente y por lo tanto se designa a la Compañía BDO ECUADOR CIA. LTDA. como Auditor Externo de la Compañía Auto Delta Cía. Ltda. para el ejercicio económico 2015. Adicionalmente, la Junta General Universal Ordinaria resuelve que los honorarios de la firma Auditora antes indicada, sean negociados y pactados por el Gerente General de la Compañía.

Se deja constancia que los administradores de la compañía no han participado en la votación para resolver los puntos a tratarse en la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

Tratado el orden del día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Socios a las 10h30 y para constancia de lo expresado, firman los socios, el Presidente y el Secretario que certifica, el lugar y fecha indicada.

  
RIALT HOLDINGS SRL  
Debidamente Representada por  
Sr. Héctor Fernando Vivero  
**SOCIO**

  
Sra. Patsy Torres Toledo  
**SOCIO**

  
Sr. Santiago Cárdenas  
**PRESIDENTE**

  
Sr. Roberto Borja Paredes  
**SECRETARIO**

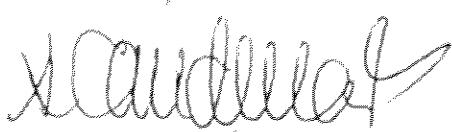
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUTO DELTA CIA. LTDA.**

En el cantón Quito, ciudad de Quito, hoy día 04 de septiembre de 2015, siendo las 09h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. 10 de Agosto N44-197 y Av. El Inca, previo a instalar la sesión el Secretario procede a constatar el quórum y elaborar la lista de asistentes a la indicada Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Los socios presentes y las participaciones que les corresponden son:

- RIALT HOLDINGS SRL, debidamente representada el señor Héctor Fernando Vivero Loza, de acuerdo al documento que se adjunta, propietaria de 3.032.998,00 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, correspondiéndole 3.032.998 votos; y,
- Señora Patsy Mercedes Torres Toledo, por sus propios y personales derechos, propietaria de 2 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, correspondiéndole 2 votos.

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicada, el Presidente y Secretario que certifica.



Sr. Santiago Cárdenas  
**PRESIDENTE**



Sr. Roberto Borja Paredes  
**SECRETARIO**

